



Apreciados afiliados y aliados,

Presentamos el siguiente boletín en el que se anuncia la apertura del puente Tienditas, se presenta un resumen del seminario "Como Hacer Negocios con Venezuela" realizado el pasado 30 de noviembre, así como información de interés y, finalmente, las cifras actualizadas de inflación, tasa de cambio y comercio binacional.

Esperamos sea de su utilidad. Les deseamos unas felices fiestas y un prospero año nuevo.

Apertura de frontera total entre Colombia y Venezuela desde 2023

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, anunció que a partir del 1 de enero de 2023 se abrirá completamente la frontera con Colombia para permitir el paso de vehículos y motos particulares entre ambas naciones, algo que no ocurre desde 2015. (...) El mandatario aseguró que se encuentran preparando todo para cumplir con lo acordado con el presidente de Colombia, Gustavo Petro, luego del restablecimiento de las relaciones bilaterales en agosto de este año. Apuntó que los pasos fronterizos entre ambos países quedarán "funcionales" y "libres" apenas inicie el año próximo. (...)



De igual modo, se han dado anuncios sobre la apertura del Puente Internacional Tienditas durante el mes en curso, no obstante, la puesta en marcha de este paso fronterizo se reprogramaría para inicios de enero. El puente Tienditas une a la población de Cúcuta en Colombia con la ciudad de Ureña en el Estado Táchira, y cuenta con tres carriles de 280 metros de las cuales dos pistas son para uso vehicular y una para uso peatonal.

La Cámara Colombo Venezolana ha participado en las reuniones de avance en la apertura de Tienditas donde se contará con el apoyo a la integración binacional de entidades como: **INVÍAS**: encargada de la recuperación del sistema eléctrico en toda la infraestructura del Centro Nacional Fronterizo (CENAF), así como la realización de trabajos de mantenimiento, carpintería y metálica. Entretanto a la **DIAN**: ya le fueron aprobados 32 funcionarios para trabajar en el CENAF Tienditas, y actualmente están gestionando la báscula necesaria para su operación, el mobiliario y la adecuación de oficinas. Por otra parte, el **ICA**: está gestionando sus funcionarios y acomodación de oficinas. Otras entidades que se instalarán en el CENAF son: INVIMA, Policía fiscal y aduanera (Polfa) y Policía antinarcóticos.



Fuente: CCV, [El Espectador](#), INVÍAS y otras

Seminario: Cómo hacer negocios con Venezuela

El fortalecimiento de las relaciones económicas entre los dos países vislumbra un nuevo panorama de oportunidades. Analizar las condiciones actuales para realizar negocios en Venezuela es fundamental. Por lo anterior, el 30 de noviembre de 2022 la Cámara Colombo Venezolana, en conjunto con la Cámara de Comercio de Bogotá, realizaron el seminario “Cómo hacer negocios con Venezuela”, pensado para que los empresarios conocieran de la mano de profesionales expertos, los pormenores y los aspectos para tener en cuenta en el comercio y la inversión con Venezuela.



Durante el transcurso del evento, la Presidente Ejecutiva de la CCV analizó la coyuntura económica de ambos países y del comercio binacional. Referente a la inversión, los conferencistas compartieron las estrategias empresariales implementadas en Venezuela y su panorama tributario; asimismo, se dieron las principales recomendaciones cambiarias en el proceso de exportación hacia Venezuela.



Para el segundo bloque de conferencias, el Viceministro de Comercio Exterior de Colombia informó los avances en el fortalecimiento de las relaciones económicas que se están dando entre los gobiernos de ambas naciones, al enviar un mensaje de confianza al empresariado binacional para continuar trabajando conjuntamente. Por otra parte, se dio a conocer la actualidad del sistema cambiario en Venezuela y los procesos bancarios en el comercio bilateral. Se recibieron dos conferencias sobre cómo prevenir el riesgo de sanciones (compliance). La jornada finalizó con un análisis detallado del Acuerdo de Alcance Parcial de Naturaleza Comercial (“AAP.C”) N°28 vigente entre Colombia y Venezuela.



Los principales mensajes del seminario giraron en torno al restablecimiento de la confianza entre los empresarios de Colombia y Venezuela, las recomendaciones y prevenciones que el exportador debe tener en cuenta al establecer negocios o comercio con Venezuela, los beneficios y las herramientas del marco normativo comercial actual vigente entre los dos países (AAP.C N°28), y las oportunidades que se vislumbran gracias a la nueva situación económica en Venezuela y al restablecimiento de relaciones diplomáticas y consulares entre ambas naciones.



Colombia y Venezuela siguen trabajando para consolidar la relación comercial y de inversión

Colombia y Venezuela avanzan en un trabajo técnico para perfeccionar y modernizar el **Acuerdo de Alcance Parcial de Naturaleza Comercial**, con el objetivo de seguir fortaleciendo y consolidando la relación binacional.

Así lo señaló el viceministro de Comercio Exterior, Luis Felipe Quintero Suárez, durante su participación en el seminario 'Cómo hacer negocios con Venezuela', organizado por la Cámara Colombo Venezolana y la Cámara de Comercio de Bogotá, en el que explicó que este acuerdo no incluye solo bienes y aborda aspectos como acceso a mercados, medidas sanitarias y fitosanitarias, solución de controversias y origen, entre otros. (...)

[Fuente: MinCIT](#)

Con un balance positivo que abrirá nuevos caminos para fortalecer los lazos binacionales y avanzar en el restablecimiento de la relación, culminó este viernes en Bogotá el 'Encuentro Gubernamental, Gremial y Empresarial Colombo-Venezolano'.

Empresarios, gremios y gobiernos de Colombia y Venezuela abren canales para fortalecer la relación

[Fuente: MinCIT](#)

Participaron cerca de 400 personas en mesas de trabajo que desarrollaron cinco temáticas. **Las mesas girarán en torno a temas como: encadenamientos productivos; integración e infraestructura física en la frontera; transición energética hacia el desarrollo sostenible; turismo sostenible; y cooperación y desarrollo agropecuario y agroindustrial.**

Declaración conjunta del Presidente Gustavo Petro Urrego y del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, se reunió el martes 1 de noviembre con el presidente de Venezuela Nicolás Maduro, en el Palacio de Miraflores. Tras el encuentro, los mandatarios firmaron una declaración conjunta, conózcala aquí: [Cancilleria.gov.co](https://www.cancilleria.gov.co)



«Acuerdo entre la República de Colombia y la República Bolivariana de Venezuela sobre el transporte internacional de carga y pasajeros por carretera»

Acorde con el Artículo 1 del texto en referencia, el acuerdo tiene por objeto: "establecer los términos y condiciones que se aplicarán al servicio de transporte internacional de carga y pasajeros por carretera entre las Partes. El servicio de transporte Internacional, objeto del acuerdo, se prestará bajo los principios de complementariedad, solidaridad, igualdad, reciprocidad y respeto mutuo a la soberanía, conforme a lo establecido en los respectivos ordenamientos jurídicos internos y con lo previsto en este instrumento".

El Texto Definitivo, fue aprobado sin modificaciones en Sesión Plenaria del Senado de la República del día 06 de diciembre de 2022, de conformidad con el texto propuesto para segundo debate (Gaceta: 1638/22). Para conocer este proyecto consulte: [Congreso Visible](#)

Inflación y tasa de cambio: Colombia - Venezuela

Según datos del Observatorio Venezolano de Finanzas (OVF) se observa un aumento del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) en los últimos meses del año. El aumento de precios tomó fuerza en noviembre al registrar una inflación de 21,9% e interanuales de 213%. Según informó el OVF, esta aceleración de la inflación ocurrió en un contexto de una significativa devaluación del bolívar cifrada en 43% en el último trimestre.

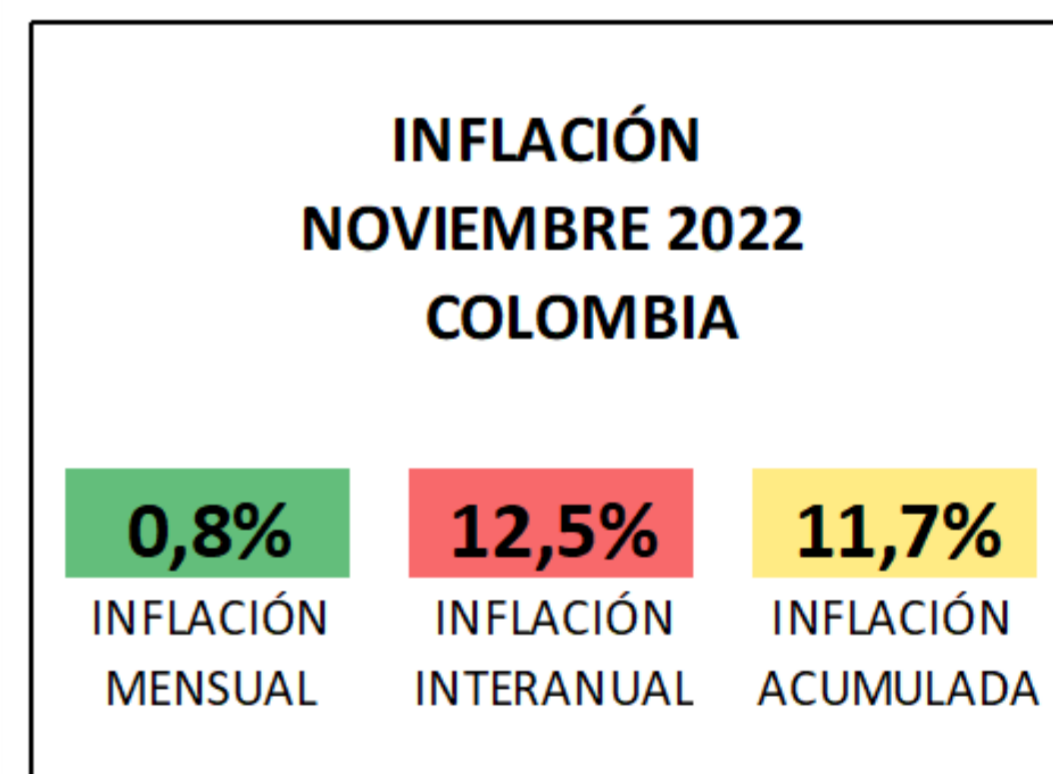
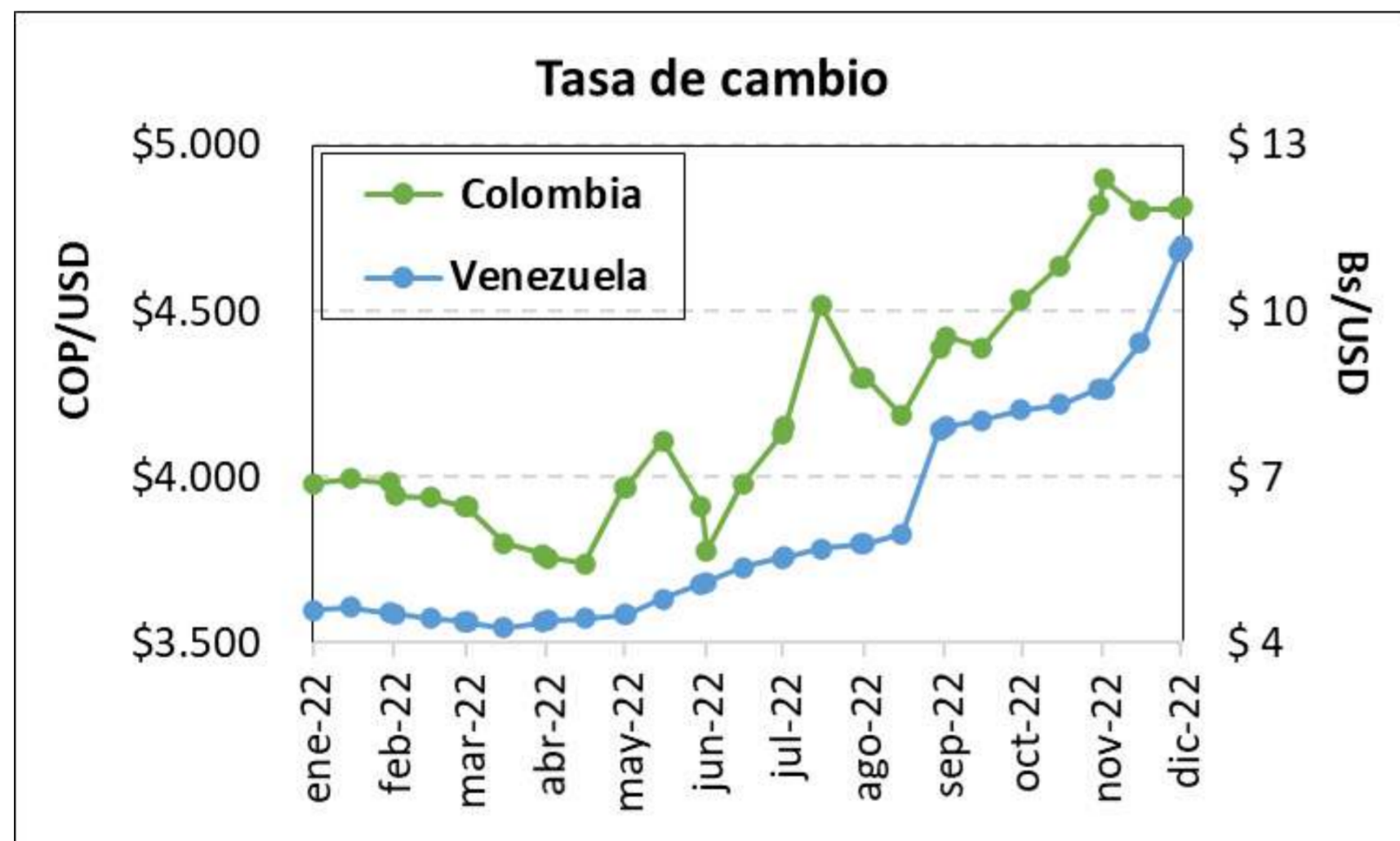
Asimismo, la entidad señala que la variación del INPC durante el último mes afectó de manera significativa a ciertos rubros de mayor consumo, lo que significó un aumento generalizado de la canasta de consumo básico:

Por otra parte, la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en Colombia se ha estabilizado en los últimos meses, no obstante, para noviembre se presentó la inflación anual más alta de los últimos años. En el último año, las divisiones de Alimentos y bebidas no alcohólicas (27,08%), Muebles, artículos para el hogar (17,33%) y Restaurantes y hoteles (16,84%) han registrado las variaciones más representativas del IPC. Entretanto, la tasa de cambio representativa del mercado se mantiene entre los 4,8 mil y 5 mil pesos por dólar.



Inflación por rubros del mes de noviembre de 2022

- Esparcimiento: 30,4%
- Educación: 29,4%
- Bienes y servicios diversos: 27,9%
- Vestido y Calzado: 27,5%
- Restaurantes y hoteles: 27,2%
- equipamiento del Hogar: 26,8%
- Salud: 24,5%
- bebidas alcohólicas: 25,3%
- Servicios: 24,6%
- Transporte: 24,1%
- alquiler de vivienda: 22,3%
- alimentos: 16,3%
- Servicios comunicación: 13,5%



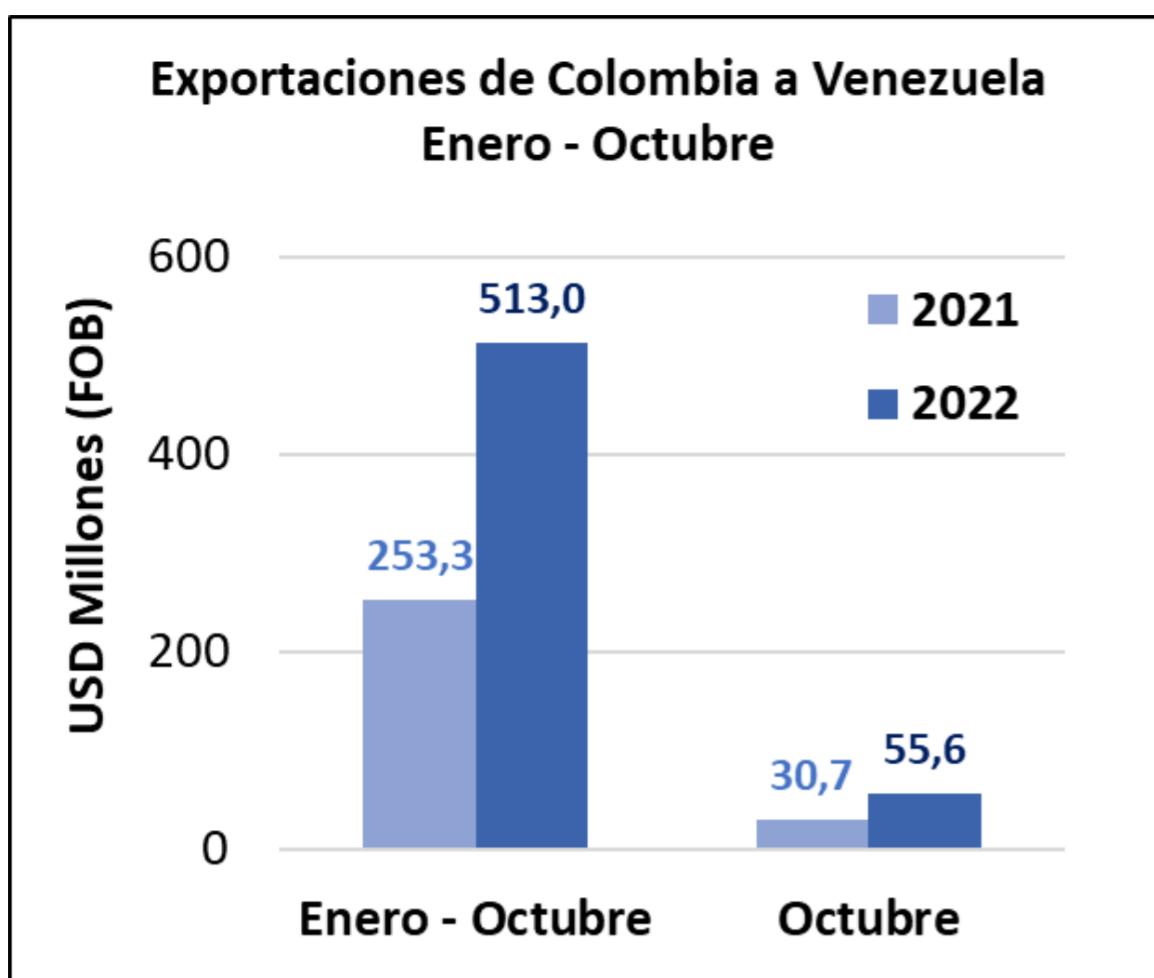
Fuente: BanRep, DANE y OVF

Flujo comercial por Norte de Santander

	USD FOB	Ton.
EXPORTACIONES DE COL A VZLA	16.328.224	13.243
IMPORTACIONES DE COL DESDE VZLA	1.628.853	3.685
COMERCIO TOTAL	17.957.076	16.928

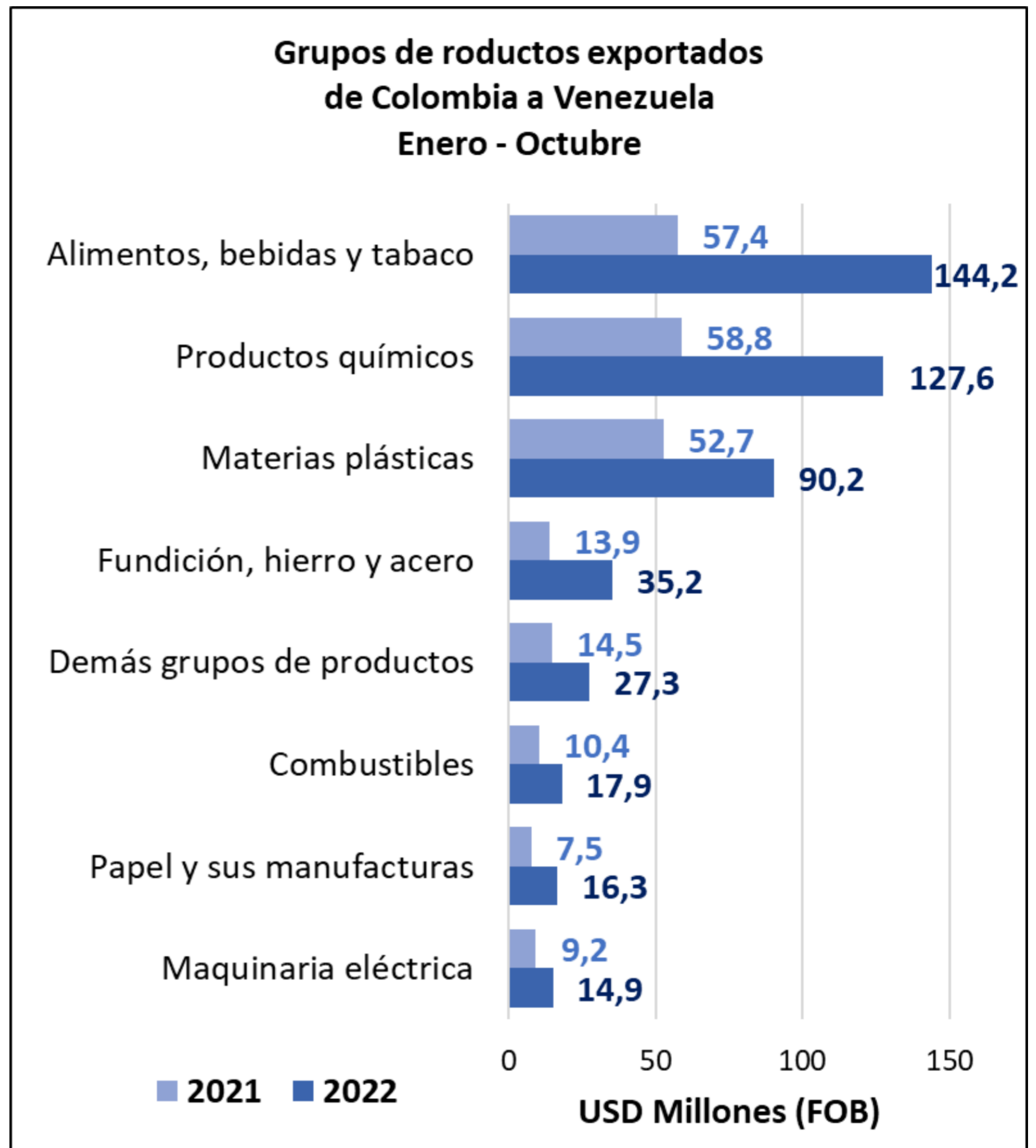
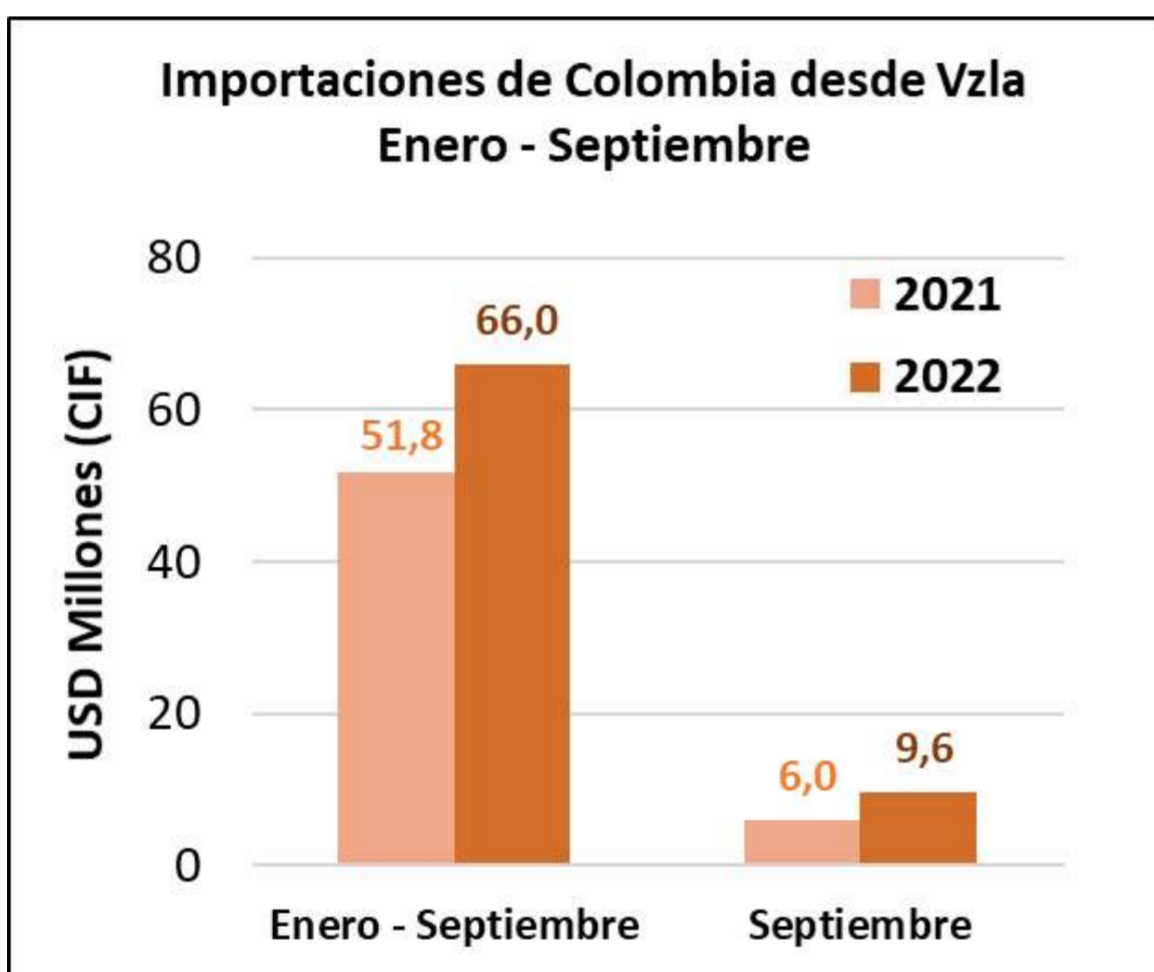
Desde la reapertura del paso fronterizo en Norte de Santander - Táchira, se ha restablecido el comercio de forma progresiva. Por este importante paso de frontera han cruzado hasta el 12 de diciembre 779 vehículos de carga internacional. **Las exportaciones con destino a Venezuela ascienden a USD 16,3 millones, y las importaciones con origen en el vecino país registran un monto de USD 1,6 millones, para un comercio total de USD 17,9 millones.** Los principales productos exportados son: Alimentos (20%), telas y prendas de vestir (13%), y papel y cartón (12%).

Comercio binacional: Colombia - Venezuela



Las exportaciones con destino a Venezuela continúan creciendo, según cifras del DANE en el mes de octubre de 2022 se exportó al vecino país un total de USD 55,6 millones, un crecimiento del 81% con respecto a octubre del 2021. Asimismo, en lo corrido del año se reportaron USD 513 millones de exportaciones a Venezuela, cifra que duplica las ventas externas del mismo periodo de 2021.

Por otro lado, las importaciones provenientes de Venezuela suman un total de \$USD 66 millones entre Enero-Septiembre de 2022 un crecimiento del 27% con respecto al mismo periodo del 2021, solamente en septiembre se importó un total de \$USD 9,3 millones.



Fuente: DANE

